



Renta Básica Universal (RBU)

y su experiencia internacional

7, junio de 2021

Autor

Pablo Morales Estay
Email: pmoralesestay@bcn.cl
Tel.: (56) 22701888
Nº SUP: 131099

Resumen

Las transferencias en efectivo incondicionales -como la Renta Básica Universal (RBU)- es considerada una de las políticas que mayor impacto tienen en el combate de la pobreza. Ello porque la universalidad y la incondicionalidad le permite entregar el beneficio a cada uno de los habitantes, más allá de sus otros ingresos o subsidios. Sin embargo, la poca experiencia internacional en la materia, ha llevado a generar iniciativas aisladas y temporales, dependiendo su continuidad de factores políticos y visión a largo plazo.

Dado el contexto de pandemia, el Naciones Unidas ha propuesto una Renta Temporal Básica, con el propósito de mitigar el impacto del coronavirus y entregar lineamientos en torno a su factibilidad de implementación. Sus costos estimados, varían en función del enfoque de la política y el costo de vida quedando en evidencia su factibilidad de aplicación en algunos casos por sobre otros.

Introducción

A pesar que el debate sobre la implementación de una Renta Básica Universal (RBU) proviene de fines del siglo XIX, ha cobrado mayor relevancia en las últimas décadas, como una política pública que permita combatir la pobreza, desigualdad y el desempleo generado como consecuencia de la automatización y la robotización. Recientemente la RBU ha surgido también como una herramienta para combatir la vulnerabilidad generada por el impacto de la pandemia.

La RBU se define como “una transferencia que se proporciona universalmente, incondicionalmente y en efectivo”, es decir, un ingreso pagado por el Estado a sus ciudadanos, aun cuando estos quieran trabajar de manera remunerada. Dicho pago, es independiente de su nivel de pobreza y otras rentas que perciba el/ella o su conviviente.¹

En otras palabras, la renta básica es una “asignación monetaria pública incondicional a toda la población”, la que es importante diferenciarla de una renta mínima, puesto que esta última es “un subsidio condicionado y focalizado” pensado para las personas en situación de pobreza o exclusión social.²

¹ The World Bank, “Exploring Universal Basic Income: a Guide to Navigation Concepts, Evidence, and Practices. En: <http://bcn.cl/2ptf3>

² Red Renta Básica, ¿Qué es la RB?. Disponible en: <http://bcn.cl/2psql>



De este modo, es posible apreciar que el concepto de renta básica descansa bajo la lógica de la universalidad e incondicionalidad, a diferencia de otros modelos como el Estado de Bienestar, que funciona desde la condicionalidad y la focalización de la ayuda a que el sujeto de derecho se encuentre en condición de pobreza, discapacidad o desempleo.

Entre aquellos que apoyan la RBU, destacan los argumentos en torno a su capacidad para combatir la desigualdad y aumentar el bienestar común, debido a que es compatible con el trabajo y el salario, beneficiando a aquellos puestos vulnerables ante los cambios en el mercado laboral generados por la digitalización y robotización. Además, frecuentemente los puestos de trabajo amenazados por dichos factores, son aquellos menos calificados -en gran parte compuesto por mujeres- por lo que la RBU tiene un importante impacto social y de género. Sobre este último, destaca la oportunidad de poder remunerar el trabajo doméstico -el que también está mayoritariamente compuesto por mujeres- y ha sido fuertemente impactado por la pandemia.

Asimismo, la RBU -dado su carácter universal- es más eficiente que otras iniciativas debido a que se entrega sin condiciones a todos los habitantes, sin preguntar situación económica, evitando la burocracia que implica solicitar bonos o asistencias sociales. Muchas veces el sujeto de derecho no postula a beneficios sociales, debido a factores como la vergüenza o el desconocimiento, generando en definitiva que la entrega sea ineficiente y parcializada.

Por otra parte, entre las desventajas de una RBU se enumeran como las principales, el desincentivo al trabajo y su viabilidad financiera. Respecto del desincentivo al trabajo, la RBU al no ser un sustituto de los demás subsidios entregados a razón de la condición de pobreza, no genera tal desincentivo, ya que las personas complementarán sus ingresos (subsidios, RBU) con los ingresos del trabajo. En cuanto a la viabilidad financiera se señala que en situación de desempleo, se tenderá a contratar a los trabajadores más eficientes o de mejor desempeño para el cargo, con lo cual aumentaría la productividad.³

No obstante, otra de las desventajas generales que observan los críticos de la RBU es que al ser universal no distingue del nivel de riqueza del sujeto beneficiario, ya que todos son sujetos de derecho de esta política. Sin embargo, esta crítica se resuelve si la RBU es entregada, por ejemplo, de manera progresiva, de modo que la RBU tenga relación con los ingresos y presupuesto familiar; a mayor ingreso menor monto de la RBU y viceversa.⁴

A pesar de los argumentos a favor y en contra, es importante mencionar que ningún país cuenta con un RBU vigente, si no más bien se han llevado a cabo iniciativas de carácter parcial en algunos territorios (Alaska - EE.UU; Manitoba – Canadá; Madhya Pradesh - India) y existen experiencias a través de proyectos pilotos a pequeña escala y de carácter temporal en algunos países.

³ Biblioteca del Congreso Nacional, “Renta Básica Universal”. En: <http://bcn.cl/2ptf2>

⁴ *Ibíd.*



Experiencia internacional

En el mundo existen numerosas iniciativas y partidos políticos locales que han abogado por una renta básica, aunque ninguna ha tenido alcance nacional ni perdurable en el tiempo. No obstante, representan una experiencia relevante a la hora de identificar esfuerzos y eventuales resultados de una política de estas características y alcances.

- **Canadá**

Entre 1974 y 1979, Canadá realizó un ensayo controlado aleatorio en la provincia de Manitoba, eligiendo una ciudad agrícola, Dauphin, como un "sitio de saturación" donde cada familia era elegible para participar en un experimento de ingresos básicos. El ingreso básico pareció beneficiar la salud física y mental de los residentes (hubo una disminución en las visitas al médico y una reducción del 8,5 por ciento en la tasa de hospitalización) y las tasas de graduación de la escuela secundaria también mejoraron. Sin embargo, el proyecto, conocido como "Mincome" y financiado conjuntamente por los gobiernos provincial y federal, fue cancelado luego de cuatro años cuando un partido más conservador llegó al poder.⁵

- **India**

Entre 2011 y 2012, se llevó a cabo un proyecto piloto en el estado de Madhya Pradesh que proporcionó un ingreso básico a unos 6.000 habitantes. El proyecto, coordinado por la Asociación de Trabajadoras Autónomas y financiado por Unicef, incluyó dos estudios. En el primero, cada hombre, mujer y niño en ocho aldeas recibió un pago mensual: 200 rupias (US\$ 2,80) para adultos y 100 rupias por cada niño o niña (pagadas al tutor). Después de un año, los pagos aumentaron a 300 y 150 rupias, respectivamente. En paralelo a ello, 12 aldeas similares no recibieron ingresos básicos, actuando como grupo de control.

En el segundo estudio, una aldea tribal recibió un ingreso de 300 rupias por adulto y 150 rupias por niño o niña durante todo el ensayo, mientras otra aldea tribal actuó como control. Los resultados del proyecto arrojaron una mejora en la nutrición, saneamiento y asistencia a la escuela, tras haber recibido el ingreso básico, tanto en el grupo 1 del primer estudio como en el grupo 2 del segundo estudio, evidenciando el positivo impacto del RBU.⁶

- **China (Macao)**

La región autónoma ubicada en la costa sur de China, ha estado experimentando con la renta básica desde 2008, cuando comenzó a otorgar transferencias pequeñas pero incondicionales a todos los residentes (700.000 personas aprox.), como parte de un Programa de Participación Patrimonial. Cada año, los residentes locales obtienen alrededor de 9,000 patacas (US\$1.128) y los residentes no permanentes obtienen alrededor de 5,400 patacas (US\$672). Desafortunadamente, los críticos dicen que estas sumas son insignificantes para hacer mella real a la pobreza, dado el contexto local.⁷

- **Brasil**

Luego de aprobar una ley en 2004, Brasil consagró el ingreso básico a nivel nacional, sin embargo, al ser una ley de carácter ejecutiva, puede ser implementada solo por el Presidente. A la fecha ninguno la ha ejecutado, aunque en marzo de 2020, el presidente Bolsonaro implementó una renta básica por tres meses para mitigar la crisis del coronavirus.

⁵ Everywhere basic income has been tried, in one map. En: <http://bcn.cl/2pthi>

⁶ Basic Income: a transformation policy for India. Sarath Davala, Renana Jhabvala et al. 20015. Bloomsbury.

⁷ Ibíd 5.



Renta Básica Temporal

Durante la pandemia, en julio de 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) -en concordancia con otros organismos como la CEPAL- propuso una renta básica temporal, que permita garantizar los ingresos suficientes para que la población pueda permanecer en casa y detener la transmisión del COVID-19.

A través del informe “Temporary Basic Income (TBI)”, el organismo internacional sugiere que una estrategia temporal de ingresos básicos está al alcance de los países y entregó estimaciones para un Ingreso Básico Temporal (TBI en inglés) por encima de la línea de la pobreza para personas de 132 países en desarrollo. El TBI equivaldría a un 0,27% a 0,63% de sus PIB combinados, dependiendo del tipo de enfoque de la política.⁸

En el caso de Chile, el costo estimado equivaldría a un 0,15%-0,33% del PIB, dependiendo del alcance de la política. Un valor proporcionalmente menor al de otros países regionales como Colombia (0,61%-0,87%); Perú (0,68%-0,80%) y México (0,47%- 0,61%), todos miembros de la Alianza del Pacífico.

Mientras que a nivel regional, entre los que mayor costo tendría están Haití (8,73%-14,85%); Honduras (2,68%-3,91%); Guatemala (1,64%-2,19%) y Venezuela (1,43%-2,17%).⁹

Asimismo, el documento revisa algunos desafíos de implementación, incluyendo cómo expandir la cobertura y combinar los sistemas de pagos digitales y en efectivo para llegar a las poblaciones excluidas. Ante el contexto de pandemia, hoy en todo el mundo se está implementando con diferentes nombres y con diversos umbrales de orientación, iniciativas que se mezclan con los sistemas de seguro y asistencia social existentes, pero también con la idea de una Renta Básica Universal (RBU) basada en derechos que aseguren un piso de ingresos básicos para todas las personas.¹⁰

Conclusiones

Las transferencias de efectivo incondicionales se consideran una de las formas más justas, rentables y de mayor impacto al momento de aliviar la pobreza y estimular el crecimiento económico. La idea detrás de ellos es que la ayuda clásica al desarrollo ha fracasado y que los pagos monetarios directos podrían resolver el problema.

La identificación biométrica, la inclusión financiera y la penetración de la telefonía móvil ha creado la posibilidad de transferir efectivo directamente a las cuentas bancarias de los hogares. Asimismo, el modo de pago digital atraviesa capas de burocracia y no deja margen para que intermediarios manejen los fondos.

Es por ello que la factibilidad de poder alcanzar en teoría la universalidad, es uno de los factores más relevantes a la hora de pensar en una Renta Básica Universal, que permita construir un piso financiero del cual ninguno pueda caer. No obstante, de acuerdo a la experiencia internacional, no se han llevado a cabo aún iniciativas de estas características a gran escala, siendo éstas más bien limitadas y de

⁸ UNDP, “Temporary Basic Income (TBI). En: <http://bcn.cl/2ptet>

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.* 8.



carácter experimental. El caso del estado de Alaska, es uno de los más significativos, debido a que desde 1982 le entrega un ingreso anual a sus habitantes, el que varía entre US\$1.000 y US\$2.000 de acuerdo al precio del petróleo, puesto que es quien lo financia. De acuerdo a los expertos, la política no ha tenido efecto en el desincentivo al empleo (uno de sus principales argumentos en contra) y ha aumentado la fertilidad, alentando a las familiar a tener más hijos.

Por su parte, en India la discusión sobre una RBU se ha hecho más visible que nunca, ante el aún latente impacto de la pandemia, alcanzando interés a nivel nacional. Aunque dadas las proporciones del país y los altos niveles de pobreza, deban abordar la situación con un enfoque intermedio o mixto que lo haga políticamente viable y compatible con la actual carga de subsidios y asistencia social.

En nuestro país, el debate en torno a la renta básica universal, ha ido de la mano con el proyecto oficialista denominada Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal. Este último fue promulgado el 6 de junio -y si bien no es un RBU- entregará una transferencia de efectivo al 100% de las familias del Registro Social de Hogares (RSH), el que irá de 177.000 pesos a una familia conformada por una persona, hasta un máximo de \$887.000 pesos por una compuesta por 10 o más personas.¹¹

En paralelo a ello, la discusión en torno al royalty minero y la eventual recaudación a través del Impuesto Específico a la Actividad Minera (IEAM), abre espacio para poder financiar una renta básica universal de emergencia. La moción (Boletín 12093-08) propone que el monto que exceda el 3% será destinado a financiar una RBU temporal durante el estado de emergencia, la cual volverá a las arcas fiscales una vez termine la pandemia.¹²

Cabe recordar, que la Renta Básica Temporal (TBI) propuesta por las Naciones Unidas, apunta precisamente a visibilizar la factibilidad de financiamiento para este tipo de iniciativas, que buscan entregar un soporte a la población más vulnerable; entre las que destacan las personas de medios y bajos ingresos, los trabajadores informales, los jóvenes y las mujeres. Abordar la pobreza a través de este enfoque, permitiría acortar la brecha hacia el cumplimiento del ODS 1 de la Agenda 2030 y la meta 1.1 que busca erradicar la pobreza extrema.

Finalmente, la posibilidad de remunerar el trabajo doméstico -compuesto mayoritariamente por mujeres- al igual que la economía del cuidado, representaría un importante avance en cuanto al progreso del ODS 5 relacionado con la igualdad de género, particularmente la meta 5.3 que aborda el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico.

¹¹ CNN Chile. “¿Cuándo comenzará el pago del recién promulgado IFE Universal?. En: <http://bcn.cl/2pthw>

¹² Senado, “Royalty minero: senadores coinciden en la necesidad de devolver utilidades a los territorios”. En: <http://bcn.cl/2puvg>